

CONTRALOR CUMPLE CON LA CONSTITUCIÓN AL ENTREGAR INFORME DE AUDITORÍA A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AL CONGRESO



Como lo establece el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el Contralor General de Cuentas, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, entregó al diputado Carlos López, vocal de la Comisión Permanente del Organismo Legislativo, el Informe de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2021.

El Contralor indicó que el documento materializa el compromiso institucional con la transparencia, probidad, calidad del gasto y rendición de cuentas que en su conjunto, son premisas fundamentales para la buena gobernanza, la ética pública y el fortalecimiento del Estado de Derecho.



“El 2021, fue la etapa de mayor visibilidad y consolidación de las acciones estratégicas desde lo interno, externo y a nivel internacional de la Agenda de Trabajo, en la que se pudo construir escenarios de mayor efectividad en la atención de los servicios y modernización institucional.

Asimismo se consolida y entrega una Contraloría General de Cuentas renovada, actualizada y reconocida a nivel internacional, posicionándola dentro de las mejores de América Latina”, dijo el Contralor en su discurso durante la presentación.

El informe detalla que se realizaron 704 auditorías a diferentes entidades que administraron fondos públicos, de las cuales 52 son de Desempeño y 652 Financieras y de Cumplimiento. Dentro de este universo se destaca que se incluyen cuatro auditorías de Desempeño a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De las auditorías practicadas se generaron tres mil 438 hallazgos derivados de las Auditorías Financieras y de Cumplimiento por un monto de Q115 millones 594 mil 256.71. De las cuales, tres mil 388 son sanciones económicas por Q94 millones 495 mil 784.95; formulaciones de cargos fueron 32, por un valor de Q3 millones 717 mil 986.34 y 18 denuncias penales por un monto de Q17 millones 380 mil 485.42.

Finiquitos

Como parte del proceso de modernización institucional, se emitieron en forma electrónica las Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos, conocidas comúnmente como finiquitos, con lo que se benefició a los usuarios al obtener esta constancia de manera fácil, ágil y oportuna.

Año	Físicos	Electrónicos
2019	35533	36535
2020	7634	39318
2021	0	52558

Comportamiento de la acción fiscalizadora

Año	Auditorías financieras y de Cumplimiento	Exámenes especiales de auditoría	Auditorías de desempeño
2016	511	580	0
2017	439	609	0
2018	438	655	6
2019	549	935	5
2020	561	1416	46
2021	652	1265	52

Durante la administración del Dr. Salazar Jerez, ha habido un incremento considerable en las auditorías realizadas a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, así como de desempeño que incluyen evaluaciones a los ODS.

Suspensión de eventos

La Dirección de Atención a Denuncias logró que se suspendieran siete eventos de adquisiciones públicas por incumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado, los cuales ascienden a Q634 millones 17 mil 489.21.

Declaración Jurada Patrimonial

Se recibieron 21 mil 808 Declaraciones Juradas Patrimoniales; en el año 2021. De ese total 12 mil 374 son Declaraciones por Toma de Posesión, cuatro mil 435 a Declaraciones de Ampliación y cuatro mil 999 a Declaraciones por Cese en el ejercicio del Cargo, esto en cumplimiento al Artículo 1 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.